

# Sorprende a Familias Cierre de Museo Privado 11 de Septiembre

New York, NY. Un museo privado que rendía homenaje a las personas fallecidas durante el atentado terrorista del 11 de Septiembre, cerrará sus puertas en las próximas semanas.

La instalación, ubicada en el vigésimo piso de

One Liberty Plaza, llegó a acumular cientos de fotos, osos de peluche, coronas, libros y otros muchos objetos.

Pero el lugar está siendo desmantelado, un hecho que para algunos invitará a la controversia y que parece renovar un

sentimiento de pérdida para las familias de las víctimas.

Al parecer, las piezas irán a parar a Albany, y guardadas en el museo estatal de New York.

Aunque el sitio nunca se hizo para que fuera permanente, lo cierto es que las familias los visitaban año tras año e incluso durante los aniversarios y cumpleaños de los fallecidos. Para muchos familiares de las más de mil víctimas cuyos restos no fueron identificados, era el único lugar para el duelo ante la ausencia de una tumba.

Las familias han guardado celosamente la privacidad de la habitación, incluso mantenían alejada a la prensa, pero en los últimos días los padres, cónyuges e hijos han comenzado a recuperar los homenajes a sus seres queridos.

Los familiares quedaron sorprendidos recientemente al saber que el espacio iba a ser desmontado porque la firma Brookfield Office Properties reclamaba el lugar para su uso comercial.

En realidad no es la primera polémica que afecta a las familias de las víctimas del 11 de Septiembre. Y algunos analistas creen ahora que las discusiones podrían de nuevo activarse cuando se inaugure el museo oficial, previsto a abrir sus puertas el 21 de mayo. Sus colecciones incluirán artefactos de la Zona Cero y quioscos dedicados a contar la historia de vida de las víctimas. El museo contará con una sala privada para las familias. Allí también podrán traer homenajes pero el sitio es más pequeño.

Las familias fueron notificados de que la sala de Liberty Plaza se cerraría el 15 de junio. Los voluntarios se han ofrecido a recuperar los elementos de los familiares que no viven en NY.

Ahora muchos familiares expresan frustración porque el espacio no sería totalmente reconstruido en otro lugar.

“Sería maravilloso si tuviéramos un benefactor que pudiera donarnos este espacio para la historia”, dijo Charles G. Wolf, cuya esposa, Katherine, murió durante los ataques terroristas.

Desde su inicio, la habitación-museo tenía la condición de un espacio sagrado. De hecho sustituyó a la plataforma de perenigración ubicada en la esquina de las calles West y Liberty, explotó Tara Snow Hanson, quien en aquella época era vicepresidenta de la Corporación de Desarrollo del Bajo Manhattan y el enlace del gobierno para las familias de las víctimas.

John Cartier es uno de los voluntarios que ahora trabaja clasificando los objetos del museo a punto de cerrarse. El perdió a su hermano James en los ataques. John a veces labora hasta las 4 de la mañana. “Para todos es sólo una habitación, pero para nosotros es todo”, dijo Cartier.

VENTA POR LA OFICINA DEL ALGUACIL (SHERIFF)  
 NUMERO DE ARCHIVO OFICINA DEL SHERIFF CH-14001631  
 DIVISION: CHANCERY (TRIBUNAL) CONDADO: UNION  
 NUMERO DEL DOCKET (MINUTA) F00979813  
 DEMANDANTE: CIUDAD DE ELIZABETH, UNA CORPORACION MUNICIPAL DE NEW JERSEY  
 DEMANDADO: VISABEIRA BUILDERS, LLC.; FERNANDO AMARAL; PEDRO PINHEIRO; ESTADO DE NEW JERSEY; MARIO ESPADA Y FERNANDA ESPADA; PAM INVESTORS; TAX INVESTORS ELIZABETH I, LCC, ESTADOS UNIDOS DE AMERICA  
 FECHA DE LA VENTA: 28 DE MAYO DE 2014  
 FECHA DEL DECRETO: 24 DE ENERO DE 2014  
 En virtud del decreto judicial mencionado arriba y dirigido a mi persona, yo pondré a la venta por la vía pública, en el Edificio de la Administración del Condado de Union (The Union County Administration Building), 1er piso, 10 Elizabeth-town Plaza, Elizabeth, New Jersey, el MIERCOLES, las Ventas Comenzarán a las 2:00 P.M. de dicho día.  
 La propiedad que se pondrá a la venta está localizada en la Ciudad de Elizabeth, Condado de Union, Estado de New Jersey  
 Comunque conocida como: 216 So. Second Street, Elizabeth, NJ 07207  
 Número de Impuesto del Solar de Terreno: Lote: 943.J Bloque: 2  
 Dimensiones de los Terrenos: (Aproximadamente) 31' x 100'  
 Cruce de Calle Más Cercano: Second Avenue  
 Sujeta a cualquier problema ambiental incluso pero no limitado a, la Declaración de Restricción Ambiental con fecha de Mayo 3, 1994 registrado con la Escribanía del Condado de Union en Mayo 24, 1994, en el libro de escrituras 4105; páginas 1-12 como enmendado por una Enmienda a la Declaración de Restricción Ambiental con fecha de Marzo 3, 1995 y registrado en el libro de escrituras 422, páginas 341-344.  
 Dinero Sobrante: En el caso de que sobre dinero después de la venta y saldo de la deuda hipotecaria, incluso costos y gastos, el dinero será depositado en el fondo Superior Court Trust Fund y cualquier persona reclamando sobrantes, o cualquier parte de, debe presentar una moción a la Corte de Regulaciones 4:64-3 y 4:57-2 declarando a la naturaleza y extensión del reclamo de la persona y petición de una orden de pago directo del dinero sobrante. El Sheriff o cualquier persona conduciendo la venta tendrá la información del dinero sobrante, si lo hubiese.  
 Los impuestos están pagos hasta y por el 3er Trimestre de 2013.  
 Venta sujeta a las siguientes deudas por impuestos pendientes de pago:  
 4to. Trimestre 2013 \$754.85 + interés desde fecha de plazo de pago  
 1er. Trimestre 2014 \$782.99 + interés desde fecha de plazo de pago.  
 2do. Trimestre 2014 \$782.99 + interés desde fecha de plazo de pago.  
 El Sheriff se reserva el derecho de suspender esta venta sin más anuncio de esta notificación.  
 MONTO DE LA EJECUTORIA: VEINTISIETE MIL SEISCIENTOS SETENTA Y SEIS CON 43/100 (\$27,676.43)  
 ABOGADO: GOLDENBERG, MACKLER, SAYEGH, MINTZ, PFEFFER, BONCHI & GILL  
 660 NEW ROAD  
 SUITE 1-A  
 NORTHFIELD, NJ 08225  
 1-609-646-0222  
 SHERIFF RALPH FROEHLICH  
 UNA COMPLETA DESCRIPCION LEGAL SE PUEDE ENCONTRAR EN LA OFICINA DEL ALGUACIL (SHERIFF) DEL CONDADO DE UNION.  
 VEINTIOCHO MIL NOVECIENTOS CUARENTA Y SIETE CON 03/100  
 MONTO TOTAL DE LA EJECUTORIA: (\$28,947.03)  
 Todos los postores satisfactorios deben tener un depósito del 20% de la licitación disponible en efectivo o en fondos certificados al concluir la venta.  
 Fechas: 5/8/14 - 5/22/14 \$257.62

NORTHFIELD, NJ 08225  
 1-609-646-0222  
 SHERIFF RALPH FROEHLICH  
 UNA COMPLETA DESCRIPCION LEGAL SE PUEDE ENCONTRAR EN LA OFICINA DEL ALGUACIL (SHERIFF) DEL CONDADO DE UNION.  
 VEINTIOCHO MIL NOVECIENTOS CUARENTA Y SIETE CON 03/100  
 MONTO TOTAL DE LA EJECUTORIA: (\$28,947.03)  
 Todos los postores satisfactorios deben tener un depósito del 20% de la licitación disponible en efectivo o en fondos certificados al concluir la venta.  
 Fechas: 5/8/14 - 5/22/14 \$257.62

VENTA POR LA OFICINA DEL ALGUACIL (SHERIFF)  
 NUMERO DE ARCHIVO OFICINA DEL SHERIFF CH-14001650  
 DIVISION: CHANCERY (TRIBUNAL) CONDADO: UNION  
 NUMERO DEL DOCKET (MINUTA) F00979813  
 DEMANDANTE: CIUDAD DE ELIZABETH, UNA CORPORACION MUNICIPAL DE NEW JERSEY  
 DEMANDADO: VISABEIRA BUILDERS, LLC.; FERNANDO AMARAL; PEDRO PINHEIRO; ESTADO DE NEW JERSEY; MARIO ESPADA Y FERNANDA ESPADA; PAM INVESTORS; TAX INVESTORS ELIZABETH I, LCC, ESTADOS UNIDOS DE AMERICA  
 FECHA DE LA VENTA: 28 DE MAYO DE 2014  
 FECHA DEL DECRETO: 24 DE ENERO DE 2014  
 En virtud del decreto judicial mencionado arriba y dirigido a mi persona, yo pondré a la venta por la vía pública, en el Edificio de la Administración del Condado de Union (The Union County Administration Building), 1er piso, 10 Elizabeth-town Plaza, Elizabeth, New Jersey, el MIERCOLES, las Ventas Comenzarán a las 2:00 P.M. de dicho día.  
 La propiedad que se pondrá a la venta está localizada en la Ciudad de Elizabeth, Condado de Union, Estado de New Jersey  
 Comunque conocida como: 208-210 So. Second Street, Elizabeth, NJ 07207  
 Número de Impuesto del Solar de Terreno: Lote: 943.L Bloque: 2  
 Dimensiones de los Terrenos: (Aproximadamente) 31' x 100'  
 Cruce de Calle Más Cercano: Second Avenue  
 Sujeta a cualquier problema ambiental incluso pero no limitado a, la Declaración de Restricción Ambiental con fecha de Mayo 3, 1994 registrado con la Escribanía del Condado de Union en Mayo 24, 1994, en el libro de escrituras 4105; páginas 1-12 como enmendado por una Enmienda a la Declaración de Restricción Ambiental con fecha de Marzo 3, 1995 y registrado en el libro de escrituras 422, páginas 341-344.  
 Dinero Sobrante: En el caso de que sobre dinero después de la venta y saldo de la deuda hipotecaria, incluso costos y gastos, el dinero será depositado en el fondo Superior Court Trust Fund y cualquier persona reclamando sobrantes, o cualquier parte de, debe presentar una moción a la Corte de Regulaciones 4:64-3 y 4:57-2 declarando a la naturaleza y extensión del reclamo de la persona y petición de una orden de pago directo del dinero sobrante. El Sheriff o cualquier persona conduciendo la venta tendrá la información del dinero sobrante, si lo hubiese.  
 Los impuestos están pagos hasta y por el 3er Trimestre de 2013.  
 Venta sujeta a las siguientes deudas por impuestos pendientes de pago:  
 4to. Trimestre 2013 \$754.85 + interés desde fecha de plazo de pago  
 1er. Trimestre 2014 \$782.99 + interés desde fecha de plazo de pago.  
 2do. Trimestre 2014 \$782.99 + interés desde fecha de plazo de pago.  
 El Sheriff se reserva el derecho de suspender esta venta sin más anuncio de esta notificación.  
 MONTO DE LA EJECUTORIA: VEINTISIETE MIL SEISCIENTOS SETENTA Y SEIS CON 43/100 (\$27,676.43)  
 ABOGADO: GOLDENBERG, MACKLER, SAYEGH, MINTZ, PFEFFER, BONCHI & GILL  
 660 NEW ROAD  
 SUITE 1-A  
 NORTHFIELD, NJ 08225  
 1-609-646-0222  
 SHERIFF RALPH FROEHLICH  
 UNA COMPLETA DESCRIPCION LEGAL SE PUEDE ENCONTRAR EN LA OFICINA DEL ALGUACIL (SHERIFF) DEL CONDADO DE UNION.  
 VEINTIOCHO MIL NOVECIENTOS CUARENTA Y SIETE CON 03/100  
 MONTO TOTAL DE LA EJECUTORIA: (\$28,947.03)  
 Todos los postores satisfactorios deben tener un depósito del 20% de la licitación disponible en efectivo o en fondos certificados al concluir la venta.  
 Fechas: 5/8/14 - 5/22/14 \$257.62

VENTA POR LA OFICINA DEL ALGUACIL (SHERIFF)  
 NUMERO DE ARCHIVO OFICINA DEL SHERIFF CH-14001654  
 DIVISION: CHANCERY (TRIBUNAL) CONDADO: UNION  
 NUMERO DEL DOCKET (MINUTA) F00979813  
 DEMANDANTE: CIUDAD DE ELIZABETH, UNA CORPORACION MUNICIPAL DE NEW JERSEY  
 DEMANDADO: VISABEIRA BUILDERS, LLC.; FERNANDO AMARAL; PEDRO PINHEIRO; ESTADO DE NEW JERSEY; MARIO ESPADA Y FERNANDA ESPADA; PAM INVESTORS; TAX INVESTORS ELIZABETH I, LCC, ESTADOS UNIDOS DE AMERICA  
 FECHA DE LA VENTA: 28 DE MAYO DE 2014  
 FECHA DEL DECRETO: 24 DE ENERO DE 2014  
 En virtud del decreto judicial mencionado arriba y dirigido a mi persona, yo pondré a la venta por la vía pública, en el Edificio de la Administración del Condado de Union (The Union County Administration Building), 1er piso, 10 Elizabeth-town Plaza, Elizabeth, New Jersey, el MIERCOLES, las Ventas Comenzarán a las 2:00 P.M. de dicho día.  
 La propiedad que se pondrá a la venta está localizada en la Ciudad de Elizabeth, Condado de Union, Estado de New Jersey  
 Comunque conocida como: 204 So. Second Street, Elizabeth, NJ 07207  
 Número de Impuesto del Solar de Terreno: Lote: 943.N Bloque: 2  
 Dimensiones de los Terrenos: (Aproximadamente) 31' x 100'  
 Cruce de Calle Más Cercano: Second Avenue  
 Sujeta a cualquier problema ambiental incluso pero no limitado a, la Declaración de Restricción Ambiental con fecha de Mayo 3, 1994 registrado con la Escribanía del Condado de Union en Mayo 24, 1994, en el libro de escrituras 4105; páginas 1-12 como enmendado por una Enmienda a la Declaración de Restricción Ambiental con fecha de Marzo 3, 1995 y registrado en el libro de escrituras 422, páginas 341-344.  
 Dinero Sobrante: En el caso de que sobre dinero después de la venta y saldo de la deuda hipotecaria, incluso costos y gastos, el dinero será depositado en el fondo Superior Court Trust Fund y cualquier persona reclamando sobrantes, o cualquier parte de, debe presentar una moción a la Corte de Regulaciones 4:64-3 y 4:57-2 declarando a la naturaleza y extensión del reclamo de la persona y petición de una orden de pago directo del dinero sobrante. El Sheriff o cualquier persona conduciendo la venta tendrá la información del dinero sobrante, si lo hubiese.  
 Los impuestos están pagos hasta y por el 3er Trimestre de 2013.

VENTA POR LA OFICINA DEL ALGUACIL (SHERIFF)  
 NUMERO DE ARCHIVO OFICINA DEL SHERIFF CH-14001655  
 DIVISION: CHANCERY (TRIBUNAL) CONDADO: UNION  
 NUMERO DEL DOCKET (MINUTA) F00979813  
 DEMANDANTE: CIUDAD DE ELIZABETH, UNA CORPORACION MUNICIPAL DE NEW JERSEY  
 DEMANDADO: VISABEIRA BUILDERS, LLC.; FERNANDO AMARAL; PEDRO PINHEIRO; ESTADO DE NEW JERSEY; MARIO ESPADA Y FERNANDA ESPADA; PAM INVESTORS; TAX INVESTORS ELIZABETH I, LCC, ESTADOS UNIDOS DE AMERICA  
 FECHA DE LA VENTA: 28 DE MAYO DE 2014  
 FECHA DEL DECRETO: 24 DE ENERO DE 2014  
 En virtud del decreto judicial mencionado arriba y dirigido a mi persona, yo pondré a la venta por la vía pública, en el Edificio de la Administración del Condado de Union (The Union County Administration Building), 1er piso, 10 Elizabeth-town Plaza, Elizabeth, New Jersey, el MIERCOLES, las Ventas Comenzarán a las 2:00 P.M. de dicho día.  
 La propiedad que se pondrá a la venta está localizada en la Ciudad de Elizabeth, Condado de Union, Estado de New Jersey  
 Comunque conocida como: 200-202 So. Second Street, Elizabeth, NJ 07207  
 Número de Impuesto del Solar de Terreno: Lote: 943.O Bloque: 2  
 Dimensiones de los Terrenos: (Aproximadamente) 48.50' x 100'  
 Cruce de Calle Más Cercano: Second Avenue  
 Sujeta a cualquier problema ambiental incluso pero no limitado a, la Declaración de Restricción Ambiental con fecha de Mayo 3, 1994 registrado con la Escribanía del Condado de Union en Mayo 24, 1994, en el libro de escrituras 4105; páginas 1-12 como enmendado por una Enmienda a la Declaración de Restricción Ambiental con fecha de Marzo 3, 1995 y registrado en el libro de escrituras 422, páginas 341-344.  
 Dinero Sobrante: En el caso de que sobre dinero después de la venta y saldo de la deuda hipotecaria, incluso costos y gastos, el dinero será depositado en el fondo Superior Court Trust Fund y cualquier persona reclamando sobrantes, o cualquier parte de, debe presentar una moción a la Corte de Regulaciones 4:64-3 y 4:57-2 declarando a la naturaleza y extensión del reclamo de la persona y petición de una orden de pago directo del dinero sobrante. El Sheriff o cualquier persona conduciendo la venta tendrá la información del dinero sobrante, si lo hubiese.  
 Los impuestos están pagos hasta y por el 3er Trimestre de 2013.  
 Venta sujeta a las siguientes deudas por impuestos pendientes de pago:  
 4to. Trimestre 2013 \$1,180.97 + interés desde fecha de plazo de pago  
 1er. Trimestre 2014 \$1,225.00 + interés desde fecha de plazo de pago.  
 2do. Trimestre 2014 \$1,225.00 + interés desde fecha de plazo de pago.  
 El Sheriff se reserva el derecho de suspender esta venta sin más anuncio de esta notificación.  
 MONTO DE LA EJECUTORIA: CUARENTA Y TRES MIL SEISCIENTOS VEINTIUNO CON 46/100 (\$43,621.40)  
 ABOGADO: GOLDENBERG, MACKLER, SAYEGH, MINTZ, PFEFFER, BONCHI & GILL  
 660 NEW ROAD  
 SUITE 1-A  
 NORTHFIELD, NJ 08225  
 1-609-646-0222  
 SHERIFF RALPH FROEHLICH  
 UNA COMPLETA DESCRIPCION LEGAL SE PUEDE ENCONTRAR EN LA OFICINA DEL ALGUACIL (SHERIFF) DEL CONDADO DE UNION.  
 CUARENTA Y CINCO MIL CIENTO SETENTA Y CUATRO CON 15/100  
 MONTO TOTAL DE LA EJECUTORIA: (\$45,174.15)  
 Todos los postores satisfactorios deben tener un depósito del 20% de la licitación disponible en efectivo o en fondos certificados al concluir la venta.  
 Fechas: 5/8/14 - 5/22/14 \$257.62

VENTA POR LA OFICINA DEL ALGUACIL (SHERIFF)  
 NUMERO DE ARCHIVO OFICINA DEL SHERIFF CH-14001634  
 DIVISION: CHANCERY (TRIBUNAL) CONDADO: UNION  
 NUMERO DEL DOCKET (MINUTA) F00979813  
 DEMANDANTE: CIUDAD DE ELIZABETH, UNA CORPORACION MUNICIPAL DE NEW JERSEY  
 DEMANDADO: VISABEIRA BUILDERS, LLC.; FERNANDO AMARAL; PEDRO PINHEIRO; ESTADO DE NEW JERSEY; MARIO ESPADA Y FERNANDA ESPADA; PAM INVESTORS; TAX INVESTORS ELIZABETH I, LCC, ESTADOS UNIDOS DE AMERICA  
 FECHA DE LA VENTA: 28 DE MAYO DE 2014  
 FECHA DEL DECRETO: 24 DE ENERO DE 2014  
 En virtud del decreto judicial mencionado arriba y dirigido a mi persona, yo pondré a la venta por la vía pública, en el Edificio de la Administración del Condado de Union (The Union County Administration Building), 1er piso, 10 Elizabeth-town Plaza, Elizabeth, New Jersey, el MIERCOLES, las Ventas Comenzarán a las 2:00 P.M. de dicho día.  
 La propiedad que se pondrá a la venta está localizada en la Ciudad de Elizabeth, Condado de Union, Estado de New Jersey  
 Comunque conocida como: 214 So. Second Street, Elizabeth, NJ 07207  
 Número de Impuesto del Solar de Terreno: Lote: 943.J Bloque: 2  
 Dimensiones de los Terrenos: (Aproximadamente) 31' x 100'  
 Cruce de Calle Más Cercano: Second Avenue  
 Sujeta a cualquier problema ambiental incluso pero no limitado a, la Declaración de Restricción Ambiental con fecha de Mayo 3, 1994 registrado con la Escribanía del Condado de Union en Mayo 24, 1994, en el libro de escrituras 4105; páginas 1-12 como enmendado por una Enmienda a la Declaración de Restricción Ambiental con fecha de Marzo 3, 1995 y registrado en el libro de escrituras 422, páginas 341-344.  
 Dinero Sobrante: En el caso de que sobre dinero después de la venta y saldo de la deuda hipotecaria, incluso costos y gastos, el dinero será depositado en el fondo Superior Court Trust Fund y cualquier persona reclamando sobrantes, o cualquier parte de, debe presentar una moción a la Corte de Regulaciones 4:64-3 y 4:57-2 declarando a la naturaleza y extensión del reclamo de la persona y petición de una orden de pago directo del dinero sobrante. El Sheriff o cualquier persona conduciendo la venta tendrá la información del dinero sobrante, si lo hubiese.  
 Los impuestos están pagos hasta y por el 3er Trimestre de 2013.  
 Venta sujeta a las siguientes deudas por impuestos pendientes de pago:  
 4to. Trimestre 2013 \$754.85 + interés desde fecha de plazo de pago  
 1er. Trimestre 2014 \$782.99 + interés desde fecha de plazo de pago.  
 2do. Trimestre 2014 \$782.99 + interés desde fecha de plazo de pago.  
 El Sheriff se reserva el derecho de suspender esta venta sin más anuncio de esta notificación.  
 MONTO DE LA EJECUTORIA: VEINTISIETE MIL SEISCIENTOS SETENTA Y SEIS CON 43/100 (\$27,676.43)  
 ABOGADO: GOLDENBERG, MACKLER, SAYEGH, MINTZ, PFEFFER, BONCHI & GILL  
 660 NEW ROAD  
 SUITE 1-A  
 NORTHFIELD, NJ 08225  
 1-609-646-0222  
 SHERIFF RALPH FROEHLICH  
 UNA COMPLETA DESCRIPCION LEGAL SE PUEDE ENCONTRAR EN LA OFICINA DEL ALGUACIL (SHERIFF) DEL CONDADO DE UNION.  
 VEINTIOCHO MIL NOVECIENTOS CUARENTA Y SIETE CON 03/100  
 MONTO TOTAL DE LA EJECUTORIA: (\$28,947.03)  
 Todos los postores satisfactorios deben tener un depósito del 20% de la licitación disponible en efectivo o en fondos certificados al concluir la venta.  
 Fechas: 5/8/14 - 5/22/14 \$257.62

VENTA POR LA OFICINA DEL ALGUACIL (SHERIFF)  
 NUMERO DE ARCHIVO OFICINA DEL SHERIFF CH-14001653  
 DIVISION: CHANCERY (TRIBUNAL) CONDADO: UNION  
 NUMERO DEL DOCKET (MINUTA) F00979813  
 DEMANDANTE: CIUDAD DE ELIZABETH, UNA CORPORACION MUNICIPAL DE NEW JERSEY  
 DEMANDADO: VISABEIRA BUILDERS, LLC.; FERNANDO AMARAL; PEDRO PINHEIRO; ESTADO DE NEW JERSEY; MARIO ESPADA Y FERNANDA ESPADA; PAM INVESTORS; TAX INVESTORS ELIZABETH I, LCC, ESTADOS UNIDOS DE AMERICA  
 FECHA DE LA VENTA: 28 DE MAYO DE 2014  
 FECHA DEL DECRETO: 24 DE ENERO DE 2014  
 En virtud del decreto judicial mencionado arriba y dirigido a mi persona, yo pondré a la venta por la vía pública, en el Edificio de la Administración del Condado de Union (The Union County Administration Building), 1er piso, 10 Elizabeth-town Plaza, Elizabeth, New Jersey, el MIERCOLES, las Ventas Comenzarán a las 2:00 P.M. de dicho día.  
 La propiedad que se pondrá a la venta está localizada en la Ciudad de Elizabeth, Condado de Union, Estado de New Jersey  
 Comunque conocida como: 206 So. Second Street, Elizabeth, NJ 07207  
 Número de Impuesto del Solar de Terreno: Lote: 943.M Bloque: 2  
 Dimensiones de los Terrenos: (Aproximadamente) 31' x 100'  
 Cruce de Calle Más Cercano: Second Avenue  
 Sujeta a cualquier problema ambiental incluso pero no limitado a, la Declaración de Restricción Ambiental con fecha de Mayo 3, 1994 registrado con la Escribanía del Condado de Union en Mayo 24, 1994, en el libro de escrituras 4105; páginas 1-12 como enmendado por una Enmienda a la Declaración de Restricción Ambiental con fecha de Marzo 3, 1995 y registrado en el libro de escrituras 422, páginas 341-344.  
 Dinero Sobrante: En el caso de que sobre dinero después de la venta y saldo de la deuda hipotecaria, incluso costos y gastos, el dinero será depositado en el fondo Superior Court Trust Fund y cualquier persona reclamando sobrantes, o cualquier parte de, debe presentar una moción a la Corte de Regulaciones 4:64-3 y 4:57-2 declarando a la naturaleza y extensión del reclamo de la persona y petición de una orden de pago directo del dinero sobrante. El Sheriff o cualquier persona conduciendo la venta tendrá la información del dinero sobrante, si lo hubiese.  
 Los impuestos están pagos hasta y por el 3er Trimestre de 2013.  
 Venta sujeta a las siguientes deudas por impuestos pendientes de pago:  
 4to. Trimestre 2013 \$754.85 + interés desde fecha de plazo de pago  
 1er. Trimestre 2014 \$782.99 + interés desde fecha de plazo de pago.  
 2do. Trimestre 2014 \$782.99 + interés desde fecha de plazo de pago.  
 El Sheriff se reserva el derecho de suspender esta venta sin más anuncio de esta notificación.  
 MONTO DE LA EJECUTORIA: VEINTISIETE MIL SEISCIENTOS SETENTA Y SEIS CON 43/100 (\$27,676.43)  
 ABOGADO: GOLDENBERG, MACKLER, SAYEGH, MINTZ, PFEFFER, BONCHI & GILL  
 660 NEW ROAD  
 SUITE 1-A  
 NORTHFIELD, NJ 08225  
 1-609-646-0222  
 SHERIFF RALPH FROEHLICH  
 UNA COMPLETA DESCRIPCION LEGAL SE PUEDE ENCONTRAR EN LA OFICINA DEL ALGUACIL (SHERIFF) DEL CONDADO DE UNION.  
 VEINTIOCHO MIL NOVECIENTOS CUARENTA Y SIETE CON 10/100  
 MONTO TOTAL DE LA EJECUTORIA: (\$28,947.10)  
 Todos los postores satisfactorios deben tener un depósito del 20% de la licitación disponible en efectivo o en fondos certificados al concluir la venta.  
 Fechas: 5/8/14 - 5/22/14 \$257.62

VENTA POR LA OFICINA DEL ALGUACIL (SHERIFF)  
 NUMERO DE ARCHIVO OFICINA DEL SHERIFF CH-14001538  
 DIVISION: CHANCERY (TRIBUNAL) CONDADO: UNION  
 NUMERO DEL DOCKET (MINUTA) F00196012  
 DEMANDANTE: CENTRAL MORTGAGE COMPANY  
 DEMANDADO: CLIFTON ANDERSON; DEBORAH M. ANDERSON Y LANGE-AN MALCOLM, INQUILINO  
 FECHA DE LA VENTA: 4 DE JUNIO DE 2014  
 FECHA DEL DECRETO: 31 DE ENERO DE 2014  
 En virtud del decreto judicial mencionado arriba y dirigido a mi persona, yo pondré a la venta por la vía pública, en el Edificio de la Administración del Condado de Union (The Union County Administration Building), 1er piso, 10 Elizabeth-town Plaza, Elizabeth, New Jersey, el MIERCOLES, las Ventas Comenzarán a las 2:00 P.M. de dicho día.  
 La propiedad que se pondrá a la venta está localizada en la Ciudad de Plainfield, Condado de Union, Estado de New Jersey  
 Comunque conocida como: 917 West 7th Street, Plainfield, NJ 07063  
 Número de Impuesto del Solar de Terreno: Lote: 5 Bloque: 533 (antes Bloque 343)  
 Dimensiones de los Terrenos: (Aproximadamente) 94' ancho x 378' largo (irregular)  
 Cruce de Calle Más Cercano: Hobart Avenue  
 Embargos previos: Ninguno  
 Dinero Sobrante: En el caso de que sobre dinero después de la venta y saldo de la deuda hipotecaria, incluso costos y gastos, el dinero será depositado en el fondo Superior Court Trust Fund y cualquier persona reclamando sobrantes, o cualquier parte de, debe presentar una moción a la Corte de Regulaciones 4:64-3 y 4:57-2 declarando a la naturaleza y extensión del reclamo de la persona y petición de una orden de pago directo del dinero sobrante. El Sheriff o cualquier persona conduciendo la venta tendrá la información del dinero sobrante, si lo hubiese.  
 El Sheriff se reserva el derecho de suspender esta venta sin más anuncio de esta notificación.  
 MONTO DE LA EJECUTORIA: SETECIENTOS DIECIOCHO MIL QUINIENTOS TREINTA Y CINCO CON 54/100 (\$718,535.54)  
 ABOGADO: STERN, LAVINTHAL, FRANKENBERG, LLC  
 105 EISENHOWER PARKWAY  
 SUITE 302  
 ROSELAND, NJ 07068  
 1-973-797-1100  
 SHERIFF RALPH FROEHLICH  
 UNA COMPLETA DESCRIPCION LEGAL SE PUEDE ENCONTRAR EN LA OFICINA DEL ALGUACIL (SHERIFF) DEL CONDADO DE UNION.  
 SETECIENTOS TREINTA Y SIETE MIL SETECIENTOS CINCUENTA Y SIETE CON 88/100  
 MONTO TOTAL DE LA EJECUTORIA: (\$737,757.88)  
 Todos los postores satisfactorios deben tener un depósito del 20% de la licitación disponible en efectivo o en fondos certificados al concluir la venta.  
 Fechas: 5/8/14 - 5/22/14 \$212.62

VENTA POR LA OFICINA DEL ALGUACIL (SHERIFF)  
 NUMERO DE ARCHIVO OFICINA DEL SHERIFF CH-14001654  
 DIVISION: CHANCERY (TRIBUNAL) CONDADO: UNION  
 NUMERO DEL DOCKET (MINUTA) F00979813  
 DEMANDANTE: CIUDAD DE ELIZABETH, UNA CORPORACION MUNICIPAL DE NEW JERSEY  
 DEMANDADO: VISABEIRA BUILDERS, LLC.; FERNANDO AMARAL; PEDRO PINHEIRO; ESTADO DE NEW JERSEY; MARIO ESPADA Y FERNANDA ESPADA; PAM INVESTORS; TAX INVESTORS ELIZABETH I, LCC, ESTADOS UNIDOS DE AMERICA  
 FECHA DE LA VENTA: 28 DE MAYO DE 2014  
 FECHA DEL DECRETO: 24 DE ENERO DE 2014  
 En virtud del decreto judicial mencionado arriba y dirigido a mi persona, yo pondré a la venta por la vía pública, en el Edificio de la Administración del Condado de Union (The Union County Administration Building), 1er piso, 10 Elizabeth-town Plaza, Elizabeth, New Jersey, el MIERCOLES, las Ventas Comenzarán a las 2:00 P.M. de dicho día.  
 La propiedad que se pondrá a la venta está localizada en la Ciudad de Elizabeth, Condado de Union, Estado de New Jersey  
 Comunque conocida como: 204 So. Second Street, Elizabeth, NJ 07207  
 Número de Impuesto del Solar de Terreno: Lote: 943.N Bloque: 2  
 Dimensiones de los Terrenos: (Aproximadamente) 31' x 100'  
 Cruce de Calle Más Cercano: Second Avenue  
 Sujeta a cualquier problema ambiental incluso pero no limitado a, la Declaración de Restricción Ambiental con fecha de Mayo 3, 1994 registrado con la Escribanía del Condado de Union en Mayo 24, 1994, en el libro de escrituras 4105; páginas 1-12 como enmendado por una Enmienda a la Declaración de Restricción Ambiental con fecha de Marzo 3, 1995 y registrado en el libro de escrituras 422, páginas 341-344.  
 Dinero Sobrante: En el caso de que sobre dinero después de la venta y saldo de la deuda hipotecaria, incluso costos y gastos, el dinero será depositado en el fondo Superior Court Trust Fund y cualquier persona reclamando sobrantes, o cualquier parte de, debe presentar una moción a la Corte de Regulaciones 4:64-3 y 4:57-2 declarando a la naturaleza y extensión del reclamo de la persona y petición de una orden de pago directo del dinero sobrante. El Sheriff o cualquier persona conduciendo la venta tendrá la información del dinero sobrante, si lo hubiese.  
 Los impuestos están pagos hasta y por el 3er Trimestre de 2013.